

# TECNOLOGÍA MÉDICA

## **Comunicado:**

Frente a la actual situación de pandemia Covid-19 en nuestro país, la Escuela de Tecnología Médica de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, informa que los exámenes teóricos correspondientes a las exigencias del proceso de reválida, se realizarán en modalidad a distancia y los exámenes prácticos se realizarán en modalidad presencial.

El calendario se informará oportunamente.

Para los/las postulantes ingresados(as) hasta el 31 de Diciembre de 2018, la evaluación curricular se realiza en base al plan de estudios de la carrera de Tecnología Médica (D.U. 002927 de 15 de mayo de 1995)

## **Disciplinas a evaluar por mención:**

- Bioanálisis Clínico, Hematología y Banco de Sangre: Bioanálisis Clínico, Hematología, Microbiología, Parasitología e Inmunohematología y Banco de Sangre.
- Radiología y Física Médica: Radiología, Física de Radiaciones, Medicina nuclear, Radioterapia y Tomografía Computada.
- Morfofisiopatología y citodiagnóstico: Técnica Histológica, Histoquímica, Inmunocitoquímica e Inmunohistoquímica, Citopatología y Anatomía patológica.
- Otorrinolaringología: Audiología, Electrofisiología, Rinología, Otoneurología y Audiología ocupacional.

## **Jornadas de Orientación:**

Durante la orientación se revisan aspectos generales del proceso de reválida y metodología evaluativa, se entrega temario y bibliografía, y se aclaran dudas sobre el proceso.

## **Evaluación:** Evaluación teórica y práctica

### Bioanálisis Clínico Molecular, Hematología y Medicina Transfusional

- Evaluación teórica: consta de la evaluación de cada una de las 5 áreas disciplinares, aplicando pruebas escritas de selección múltiple de 4 opciones. Es indispensable la aprobación de la sección teórica de estas cinco asignaturas para rendir la sección práctica.
- Evaluación práctica: Se evalúa nuevamente las cinco áreas disciplinares. Estas pruebas se realizan en los laboratorios de la Escuela de Tecnología Médica y de la Facultad de Medicina, aplicando metodologías para resolución de casos clínicos y evaluación oral en donde también se incluye control de calidad de las distintas áreas, hipótesis diagnósticas, uso de equipos de laboratorio, etc.

Imagenología, Radioterapia y Física Médica: se realizan 5 pruebas teóricas escritas, con preguntas de desarrollo que incluyen las áreas fundamentales descritas anteriormente. Si se aprueban todas las áreas, se realiza una evaluación oral de las preguntas anteriormente desarrolladas, instancia evaluada por una comisión de profesionales y académicos ad hoc de la mención.

**Entrega de resultados:**

La Escuela de Tecnología Médica informa los resultados obtenidos por los revalidantes como Aprobado o Reprobado, mediante un informe que se envía por correo electrónico en un plazo de 23 días hábiles.

Para los/las postulantes que ingresan a partir del mes de enero del año 2019, la evaluación curricular se realiza en base al plan de estudio de la carrera de Tecnología Médica (D.U. N°0020845, de 13 junio de 2013) basado en el modelo educativo de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, con un sistema de evaluación por competencias. El título profesional revalidado cambiará en las menciones de Radiología y Física Médica por el de Imagenología, Radioterapia y Física Médica; y Bioanálisis Clínico, Hematología y Banco de Sangre por el de Bioanálisis Clínico Molecular, Hematología y Medicina Transfusional.

**Disciplinas a evaluar por mención:**

- Bioanálisis Clínico Molecular, Hematología y Medicina Transfusional: Química Clínica, Hematología, Microbiología, Parasitología e Inmunohematología y Medicina Transfusional.
- Imagenología, Radioterapia y Física Médica: Radiología, Física de Radiaciones, Medicina nuclear, Radioterapia y Tomografía Computada.
- Morfofisiopatología y citodiagnóstico: Técnica Histológica, Histoquímica, Inmunocitoquímica e Inmunohistoquímica, Citopatología y Anatomía patológica.
- Otorrinolaringología: Audiología, Electrofisiología, Rinología, Otoneurología y Audiología ocupacional.

**Jornadas de Orientación:**

Durante la orientación se revisan aspectos generales del proceso de reválida y metodología evaluativa, se entrega temario y bibliografía, y se aclaran dudas sobre el proceso.

**Evaluación:** Evaluación teórica y práctica**Bioanálisis Clínico Molecular, Hematología y Medicina Transfusional:**

- Evaluación teórica: consta de una evaluación única que incluye las 5 áreas a evaluar. Se aplica una prueba escrita de preguntas de selección múltiple de 4 opciones. Es indispensable la aprobación de la sección teórica para rendir la sección práctica.
- Evaluación práctica: Se evalúa nuevamente las cinco áreas disciplinares. Estas pruebas se realizan en los laboratorios de la Escuela de Tecnología Médica y de la Facultad de Medicina Norte, aplicando metodologías para resolución de casos clínicos y evaluación oral en donde también se incluye control de calidad de las distintas áreas, hipótesis diagnósticas, uso de equipos de laboratorio, etc.

Si un revalidante no se presenta a una de las secciones de la evaluación deberá justificar su inasistencia a la coordinadora de la carrera.

Los/las revalidantes tienen 3 oportunidades para rendir cada evaluación.

Imagenología, Radioterapia y Física Médica: se realizan 5 pruebas teóricas escritas, con preguntas de desarrollo que incluyen las áreas esenciales o fundamentales descritas anteriormente. Si se aprueban todas las áreas, se realiza una evaluación oral de las preguntas anteriormente desarrolladas, instancia evaluada por una comisión de profesionales y académicos ad hoc de la mención.

Los/las revalidantes tienen 3 oportunidades para rendir cada evaluación.

Morfofisiopatología y Citodiagnóstico: Se realiza una evaluación teórica que contiene preguntas de desarrollo de las disciplinas descritas anteriormente, una vez aprobada la prueba teórica, se realizan dos exámenes prácticos de las áreas de Histopatología y Citopatología.

Los/las revalidantes tienen 3 oportunidades para rendir cada evaluación.

#### **Entrega de resultados:**

La Escuela de Tecnología Médica informa los resultados obtenidos por los revalidantes como Aprobado o Reprobado, mediante un informe que se enviará por correo electrónico en un plazo de 23 días hábiles.

### **CONVALIDACIÓN DE TÍTULO PROFESIONAL DE OPTÓMETRA POR EL DE TECNÓLOGO (A) MÉDICO (A) CON MENCIÓN EN OFTALMOLOGÍA Y OPTOMETRÍA (DECRETO UNIVERSITARIO EXENTO N°041675, DICIEMBRE DE 2011)**

#### **Comunicado:**

Frente a la actual situación de pandemia Covid-19 en nuestro país, la Escuela de Tecnología Médica de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, informa que los exámenes teóricos correspondientes a las exigencias del proceso de convalidación, se realizarán en modalidad a distancia y los exámenes prácticos se realizarán en modalidad presencial. El calendario se informará oportunamente.

**Artículo 5:** La convalidación consiste en la determinación de equivalencia entre actividades curriculares cursadas en una entidad de educación superior extranjera y las correspondientes que imparte la Universidad de Chile, para efectos de establecer el nivel de un postulante a revalidación.

#### **Disciplinas a evaluar:**

- Campo visual y Glaucoma
- Refracción
- Neuroftalmología
- Atención Primaria y Trauma Ocular
- Polo anterior
- Polo Posterior
- Evaluación Sensoriomotora

#### **Jornadas de Orientación:**

Una vez revisados los antecedentes por una comisión adhoc y el/la convalidante aceptado para iniciar el proceso, la Comisión de convalidación de la Mención realiza una entrevista al

convalidante; se le entrega un informativo con etapas y normas del proceso; listado de competencias a evaluar y listado de contenidos teóricos y prácticos, además de bibliografía pertinente. Se le informa de las principales fortalezas y debilidades encontradas en el análisis de antecedentes.

**Evaluación:** Rendir un examen teórico y un examen práctico de las disciplinas declaradas.

Ambos exámenes se pueden rendir en dos oportunidades y se aprueban con nota mínima de 4.0 (en escala de notas de 1,0 a 7,0). La calificación final se calcula ponderando con un 40% la evaluación teórica y con un 60% la evaluación práctica.

El examen teórico consiste en una prueba teórica escrita de selección múltiple de 100 preguntas con 4 opciones cada una, con preguntas de las 7 áreas disciplinares.

Una vez aprobado el examen teórico se rinde un examen práctico en las mismas áreas.

Los exámenes son aplicados por una Comisión Ad Hoc, constituida por académicos y profesionales de la Mención de Oftalmología y Optometría de la Escuela de Tecnología Médica.